

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 --
Año	240 --
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 --

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclaman después de transcurridos cinco días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente, y a 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 6 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserta, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matris se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según esté prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar de Boleín respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El Boleín Oficial, se vende en la Imprenta del Hogar Castellí.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boleín Oficial, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de comparecer, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boleín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada trimestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

Núm. 6.257

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Servicio Provincial de Ganadería

CIRCULARES

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada fiebre aftosa, y vulgarmente llamada glosopeda, en el ganado bovino del término municipal de Zaragoza, y que fué declarada oficialmente con fecha 25 de agosto de 1956.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de noviembre de 1956.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 6.258

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento

de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada fiebre aftosa, y vulgarmente llamada glosopeda, en el ganado bovino y porcino del término municipal de Letux, y que fué declarada oficialmente con fecha 19 de septiembre de 1956.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de noviembre de 1956.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 6.259

HALLAZGOS - Circular

El Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Lecinena da cuenta a este Gobierno Civil de haber sido recogida y depositada en el Ayuntamiento de aquella localidad una rueda de camioneta marca "B. E. Grodrich, Silventown - Groovet - Ymplement - Type, números 28521. F. 1. 7542-1.600-16 4.º P. L." la cual ha sido hallada en la carretera de Zaragoza a Monzón, entre los kilómetros 13 al 25 de la misma.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conoci-

miento y a fin de que pueda llegar al del que la perdió.

Zaragoza, 22 de noviembre de 1956.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION CUARTA

Núm. 6.205

Recaudación de Contribuciones

D. Florentino Casas Fernández, Recaudador de la Hacienda en la zona de Belchite;

Hago saber: Que en el expediente que instruyó por débitos de contribución rústica pertenecientes a los años 1947 a 1953, ambos inclusive, del pueblo de Belchite, aparece la siguiente

“Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requiérase por medio de edicto en el “Boletín Oficial” de la provincia, y en las Alcaldías de los términos municipales a que correspondan los débitos, a los deudores forasteros que no hubiesen señalado a su tiempo el punto de residencia o

a aquellos de paradero desconocido comprendidos en este expediente para que en el término de ocho días, a contar desde la fecha en que aparezca publicado el edicto en el periódico oficial, comparezcan a abonar su descubierto por principal, recargos y costas o señalen domicilio o representante, apercibiéndoles de que si dejan transcurrir el mencionado plazo sin cumplir el requerimiento se decretará la prosecución de las diligencias en rebeldía y se procederá al embargo y venta de sus bienes".

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan, se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda de la provincia para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial" y a la Alcaldía de Belchite, dispone según el artículo 127 del vigente Estatuto.

Nombre de los deudores y débitos por principal

Lucio Aina Julián, 1.522'93 pesetas.
Manuel Alcañiz Tello, 616'48.
Angeles Alconchel Benedicto, 132'65.
José Aloras Chavarria, 1.388'28.
Germán Aloras Salinas, 221'47.
Mariano Artigas, 154'48.
Miguel Artigas Yago, 164'98.
Aniceto Arto Ferrer, 2.842'55.
Sixto Arto Ferrer, 2.475'57.
Justo Arto Morales, 56'38.
Bartolomé Arroyo Gómez, 2.022'70.
Antonio Asensio Blasco, 145'09.
Comunidad de Regantes de Balsa Junquillo, 318'05.
Francisco Ballarin Labrador, pesetas 1.752'67.
Miguel Baquero Bobed, 228'53.
Miguel Baquero Oliete, 1.292'86.
Nicolasa Benavente Miralles, 667'44.
Isabel Benedicto Ortiz, 257'46.
Manuel Benito Moreno, 240'17.
Teresa Berges y otras, 403'85.
Pascual Bernad Capapey, 283'91.
Pascual y Nicanor Bernad Capapey, 661'26 pesetas.
Pascual y Nicasio Bernad Capapey, 754'81 pesetas.
Martín Calvo Salinas, 922'17.
Tadeo Calvo Salinas, 232'53.
Manuel Campos Pérez, 189'06.
Juan Capapey Coscojuela, 275'11.
Felisa Capapey Millán, 7.112'99.
Martín Capapey Millán, 796'66.
Juan Collado Salvador, 4.859'97.

Herederos de Agustín Conde Tomás, 383'63 pesetas.
Mariano Cortés Belled, 335'71.
María Cúbel Pérez y otro, 551'19.
José Cúbel Salvador, 300'73.
Pedro Ferrer Lapuerta, 2.816'77.
Tiburcio Ferrer Val, 5.450'20.
Pascual Floria Noguera (herederos de), 447'87.
Pablo Gálvez Artigas, 545'27.
Simón Gálvez Lafoz, 558'50.
Cándido Garcés Nadal, 190'90.
Josefa García Lacosta, 231'05.
Miguel Girón López, 254'62.
Agustín Gracia Navarro, 298'62.
Lorenzo Gracia Navarro, 135'91.
Joaquín Granel Martínez, 201'75.
Francisco Juan Miguel Pina, 217'08.
Pascuala Lafoz Aznárez, 176'78.
Herederos de Isabel Lafoz Laborde-ta, 205'50.
Francisco Lafuente Arto, 467'70.
Pascuala López Aznárez, 302'07.
Francisco Martín Larrosa, 137'33.
Miguel Martín Palacios, 3.006'31.
Manuel Martínez Lacosta, 447'93.
Herederos de José Mayandia Martínez, 542'52.
Francisco Millán Asensio, 127'29.
Francisco Millán Gimeno, 1.382'86.
Herederos de Justo Miranda Ponz, 242'28 pesetas.
Francisco Molines Garcés, 148'16.
José Munjés Novella, 137.
Herederos de Concepción Naval Arto, 145'09 pesetas.
Francisco Naval Górriz, 186'39.
Antonio Naval Gregorio, 350'09.
Viuda de Leoncio Navarro Beltrán, 134'33 pesetas.
María Ortín Fron, 602'28.
Carmen Ortín Novella, 156'08.
Clemencia Palacios Ascaso, 146'35.
Lamberto Pequerul Lanuza, 399'99.
Salvador Moreno Pérez, 116'62.
Nicolás Pérez Val, 399'60.
Herederos de Manuela Pina Binta-ned, 359'56.
Ramón Plou García, 516'46.
Anselmo Retre Retre, 169'73.
Martín Salas Collado, 1.276'31.
Dionisio Salavera Maluenda, 310'27.
Pilar Salavera Maluenda, 178'04.
Gregorio Salinas Pardos, 542'15.
Manuel Salinas Salinas, 202'82.
Faustino Salvador Máñez (herede-ros de), 178'05.
Pedro Salvador Plou, 585'18.
Felipe Salvador Salvador, 529'22.
Bernabé Sanmiguel Pina, 472'49.
Pedro Sanmiguel Pina, 170'96.
Mercedes y Pilar Sinués Perales, 718'55 pesetas.
Manuel Teirá Martínez, 173'67.
Pedro Teirá Torrijos, 253'16.
María Terán Aloras, 169'67.
Martín Tolón Romeo, 1.068'19.
Rosa Val Calvete, 2.242'79.

Antonio Val Valiente, 174'19.
Asunción Vidal Grasa, 276'86.
Gregorio Villuendas Aina, 645'14.
Baltasar Marín Alconchel, 349'27.

Belchite, 12 de noviembre de 1956.
El Recaudador, Florentino Casas Fer-nández.—V.º B.º: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

SECCION QUINTA

Núm. 6.292

Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota-anuncio

para la información pública del pro-yecto de rectificación del cauce del río Jiloca en el término de Paracuellos (Zaragoza)

Por Orden ministerial de 26 de oc-tubre de 1956 fué aprobado técnica-mente el proyecto de rectificación del cauce del río Jiloca en término de Paracuellos (Zaragoza).

Consta este proyecto de la apertura de un nuevo cauce con una longitud total de 284 metros. Aguas arriba del escorredero del mojón se desvía el nuevo cauce por la margen izquier-da, cruzando el actual cauce a me-tros 138 del origen y pasando a la margen izquierda. Las curvas van pro-tegidas con muros de hormigón, así como el cruce con el actual cauce se protege con espigones.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicho proyecto puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Ilmo. Sr. Ingeniero Di-rector de la Confederación Hidrográ-fica del Ebro dentro del plazo de quin-ce días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el "Bo-letín Oficial" de la provincia de Za-ragoza, durante el cual estará de ma-nifiesto el proyecto, en las horas há-biles de oficina, en la Sección Primera de Obras de la Confederación Hidro-gráfica del Ebro, en Zaragoza (Gene-ral Mola, núm. 26, segundo).

Zaragoza, 21 de noviembre de 1956.
El Ingeniero Jefe, Pedro A. Ibarra.

Núm. 6.293

Nota-anuncio

para la información pública del pro-yecto de defensa de la margen del río Jiloca en la desembocadura del Barranco de la Mina, en Daroca (Zaragoza)

Por Orden ministerial de 26 de oc-tubre de 1956 se aprobó técnicamente

el proyecto de defensa de la margen del río Jiloca en la desembocadura del barranco de la Mina, en Daroca (Zaragoza).

Consta este proyecto de un muro de hormigón situado en la margen izquierda del río Jiloca, que empieza en el barranco de la Mina y continúa aguas abajo del mismo.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicho proyecto puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Ilmo. Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro del plazo de quince días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante el cual estará de manifiesto el proyecto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección Primera de Obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en Zaragoza (General Mola, núm. 26, segundo).

Zaragoza, 21 de noviembre de 1956.
El Ingeniero Jefe, Pedro A. Ibarra.

Núm. 6.234

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Se convoca concurso entre impresores de toda España para la confección y suministro de 25.000 talonarios de 50 ejemplares, de cuatro cuerpos cada uno, y de 25.000 talonarios de 50 ejemplares, de tres cuerpos cada uno, de guías únicas de circulación.

El pliego de condiciones a que han de ajustarse los licitadores y los correspondientes modelos están expuestos en la Sección de Asuntos Diversos, Material y Locales, de esta Comisaría General (calle de Almagro, número 33, Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a catorce horas.

El Tribunal del concurso se reunirá en acto público a las doce horas del día 5 de diciembre del año en curso en el salón de actos de esta Comisaría General, procediéndose seguidamente por el Tribunal a la apertura y lectura de los pliegos.

Madrid, 12 de noviembre de 1956.
El Jefe de los Servicios Generales, Julián Pérez García.

Núm. 6.256

Delegación de Industria

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por D. Carlos Alcalde Villalba en solicitud de autorización para instalar en su industria de fabricación de puntas un banco de trefilar para recalibrado de

alambres, en Zaragoza (calle Camino del Vado, número 32), industria comprendida en el grupo 1.º, apartado b), de la clasificación establecida por la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939,

Esta Delegación de Industria ha resuelto autorizar a D. Carlos Alcalde Villalba para que efectúe la ampliación de referencias con arreglo a las condiciones fijadas en la norma 11.ª de la citada Orden y a la especial de que la puesta en marcha de la fabricación deberá efectuarse en el plazo máximo de dos meses, contado a partir de la fecha de la presente resolución.

Zaragoza, 19 de noviembre de 1956.
El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.

Núm. 6.283

Dirección General de Obras Hidráulicas

Subasta de las obras de defensa de la margen izquierda del río Ebro, aguas arriba de la presa de Pina (Zaragoza).

Hasta las trece horas del día 17 de diciembre de 1956 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 3.343.686'18 pesetas.

La fianza provisional, a 55.156 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de diciembre de 1956, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Madrid, 16 de noviembre de 1956.—
El Director general, (ilegible).

Núm. 4.741

Jefatura de Obras Públicas

(Continuación; Véase «B. O.» núm 268)

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de julio de 1956.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-13259.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 10322.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1A7503.

Capacidad depósito de combustible: 5'6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 4'00 x 8.

Nombre y apellidos del propietario: J. M.ª Cebollada.

Domicilio y población: Calvo Sotelo, núm. 7, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-13260.

Procedencia: N.

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 10735.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1A7816.

Capacidad depósito de combustible: 5'6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 4'00 x 8.

Nombre y apellidos del propietario: A. Germán Echegoyen.

Domicilio y población: Pignatelli, núm. 80, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-13261.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Peugeot.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 80 Kg.

Número del motor: TC-6901.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 006851.

Capacidad depósito de combustible:
12 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 2'75 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
P. Izquierdo Alba.

Domicilio y población: Utebo (Zara-
goza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-13262.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Iso.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: IMI-054-99S.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: IMI-05499S.

Capacidad depósito de combustible:
7 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 12 x 300.

Nombre y apellidos del propietario:
M. Calafel Herrero.

Domicilio y población: Alcañiz (Te-
ruel).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-13263.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM-60260.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB-60260.

Capacidad depósito de combustible:
12 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 2'75 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
J. Núñez Zorzo.

Domicilio y población: Tenor Fleta,
núm. 10, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-13264.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi-Hispania.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: 135278.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 534783.

Capacidad depósito de combustible:
6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 50.

Nombre y apellidos del propietario:
F. Bailo Val.

Domicilio y población: Barcelona,
núm. 6, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-13265.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi-Hispania.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: 135235.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 135433.

Capacidad depósito de combustible:
6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 50.

Nombre y apellidos del propietario:
M. Cano Brosa.

Domicilio y población: Pignatelli,
núm. 41, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-13266.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Derbi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 60 Kg.

Número del motor: DM-4905.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1030.

Capacidad depósito de combustible:
8 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
B. Martín Lancia.

Domicilio y población: Corralé, 3,
Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-13267.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi-Hispania.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: 2004.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 2018.

Capacidad depósito de combustible:
6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario:
E. Bagués Bosque.

Domicilio y población: Zuera (Za-
ragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-13268.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lube.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: LB-1522-117.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: TR-20143.

Capacidad depósito de combustible:
12 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 3'00 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
B. Gómez Otal.

Domicilio y población: Ejea de los
Caballeros (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-13269.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Peugeot.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 80 Kg.

Número del motor: TC-6915.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 006845.

Capacidad depósito de combustible:
12 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 2'75 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
M. Sanz Novella.

Domicilio y población: El Burgo de
Ebro (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13270.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC-5516.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 005466.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Lagranja Martínez.
 Domicilio y población: Tauste (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13271.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 10716.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1A-7679.
 Capacidad depósito de combustible:
 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 8.
 Nombre y apellidos del propietario:
 U. Jambriña Bonafonte.
 Domicilio y población: Casablanca,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13272.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 10363.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1A-7490.
 Capacidad depósito de combustible:
 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 8.
 Nombre y apellidos del propietario:
 V. Ibáñez Cerdá.
 Domicilio y población: Daroca (Za-
 ragoza).

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13273.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iresa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: C-474-4.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 190-E.
 Capacidad depósito de combustible:
 13 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 I. Abad Vicente.
 Domicilio y población: Costa, 1, Za-
 ragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13274.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iresa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 60 Kg.
 Número del motor: 123-A-98.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 112-AA.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 D. Cecilio Cantero.
 Domicilio y población: Predicado-
 res, 54, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13275.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 130 Kg.
 Número del motor: 2348.
 Cilindros: 1.
 HP.: 3.
 Número del bastidor: 2348.
 Capacidad depósito de combustible:
 13 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 507 x 59.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. García Salvador.
 Domicilio y población: Gral. Franco,
 núm. 19, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13276.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 130 Kg.
 Número del motor: 2351.
 Cilindros: 1.
 HP.: 3.
 Número del bastidor: 2363.
 Capacidad depósito de combustible:
 13 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 507 x 59.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Amo Lafuente.
 Domicilio y población: Trovador, 7,
 Zaragoza.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13277.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC-483.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 98.
 Capacidad depósito de combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 E. Lausín Sánchez.
 Domicilio y población: Casablanca,
 núm. 204, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13278.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 153042.
 Cilindros: 1.

HP.: 2.
 Número del bastidor: 6452;16.
 Capacidad depósito de combustible:
 13 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 F. Checa Garcés.
 Domicilio y población: Urcañillo
 (Zaragoza)
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13279.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 153180.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 6562;193.
 Capacidad depósito de combustible:
 13 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 M. Tremps Ferruz.
 Domicilio y población: Borderas,
 núm. 6, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13280.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-27 M-30421.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-30421.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. Pedraza González.
 Domicilio y población: León XIII,
 núm. 9, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13281.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-56-M-46549.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-46530.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. García Mayo.
 Domicilio y población: Zuera (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13282.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-56-M-46560.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-46541.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. Aller Murillo.
 Domicilio y población: Zuera (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13283.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-56-M-44793.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-44804.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 R. Calvo Orga.
 Domicilio y población: Zuera (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13284.
 Procedencia: N.

Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-56-M-46561.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-46545.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 J. Chicón Sarriá.
 Domicilio y población: Zumalacá-
 rregui, 11, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13285.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-56-M-44815.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-44822.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 P. Guillera Bibián.
 Domicilio y población: Orense, 104,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13286.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-72-M-30417.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VTT-30420.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 L. Pérez Elustondo.
 Domicilio y población: Zamoray,
 núm. 13, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13287.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: IM1-01585M-T19.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IM1-01585-M-T19.
 Capacidad depósito de combustible: 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: M. Gascón Barrio.
 Domicilio y población: Alcañiz (Teruel).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13288.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: IM1-05583S.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IM1-05583S.
 Capacidad depósito de combustible: 7 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario: A. Lloréns Torrejón.
 Domicilio y población: C. Valverde (Badajoz).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13289.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: IM1-03012C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IM1-03012C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: A. Julián Pérez.
 Domicilio y población: Grisén (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-13290.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: IM1-02996C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IM1-02996C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: P. Sánchez Alcalá.
 Domicilio y población: Avenida Valencia, 226, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

Núm. 6.282

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, se hace saber que el padrón de la contribución rústica de los términos municipales de Codos y Villar de los Navarros estará expuesto al público durante ocho días en los locales de la Casa-Ayuntamiento respectiva, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar ante la Junta Pericial correspondiente las reclamaciones que estimen pertinentes, siempre que se refieran exclusivamente a errores aritméticos o de copia, según determina el artículo antes citado.

Zaragoza, 22 de noviembre de 1956.
 El Ingeniero Jefe, José Pérez Guillén.

SECCION SEXTA

Núm. 6.224

ANINON

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se saca a pública subasta la construcción del Centro Primario de Higiene y Casa del Médico Rural de

esta localidad, cuyas obras han de llevarse a cabo con arreglo al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, redactados por el Arquitecto D. Fernando Vera Ayuso, bajo el tipo de licitación de 213.442'55 pesetas.

La fianza provisional necesaria para tomar parte en la subasta será de pesetas 4.268'85, y la definitiva consistirá en el 5 por 100 del importe del remate.

Las obras habrán de realizarse en el plazo de cinco meses, contados desde el siguiente al día en que se notifique la adjudicación definitiva al contratista, debiendo estar cubierto el edificio antes de fin de año en todo caso, con las consecuencias previstas en el pliego de condiciones en caso de demora.

El pago se realizará con cargo al presupuesto respectivo, mediante certificaciones de obra del Sr. Arquitecto-Director, aprobadas por la Corporación, y siempre después de que se hayan recibido las subvenciones de los Organismos correspondientes, haciendo entrega de la aportación del Ayuntamiento en cuatro anualidades iguales.

La presentación de plicas y documentos, debidamente reintegrados, deberá hacerse en pliego cerrado en la Secretaría municipal, durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, ajustándose las mismas al modelo que se inserta al final. Se limita el tiempo a diez días por la urgencia de llevar a efecto el que la obra esté cubierta dentro del año actual, de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Los pliegos, memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto al público en la Secretaría municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Los gastos de anuncio, reintegros, subastas y formalización del contrato, más los derechos del Sr. Arquitecto y Aparejador, por dirección de la obra y desplazamiento, serán de cuenta del contratista.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de pliegos, adjudicándose provisionalmente en el mismo acto a la proposición que se considere más ventajosa, y ocho días después con carácter definitivo a la que, a juicio de la Corporación, reúna mejores condiciones.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Aniñón, 20 de noviembre de 1956.—
El Alcalde, José-Maria Gimeno.

Modelo de proposición

D., de años, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio de subasta para la contratación de la construcción de la Casa del Médico Rural y Centro Primario de Higiene de Aniñón, se compromete a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como al proyecto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma)

Núm. 6.223

MEDIANA DE ARAGON

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, adoptó el acuerdo de adjudicar, mediante subasta pública, el aprovechamiento del albardín que produzcan los montes propiedad de este municipio durante los años 1957, 1958 y 1959. El número de toneladas métricas objeto de aprovechamiento es el de 400 anuales.

El tipo de licitación es el 150.000 pesetas por los tres años expresados, correspondiendo 50.000 pesetas a cada año, pagaderas: 25.000 pesetas en 1.º de enero de cada año, y las otras 25.000 el 1.º de julio, también de cada año.

La época de arranque de albardín será la que fije la Ilma. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Garantía provisional, el 3 por 100 de las 150.000 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del remate que resulte.

La subasta o apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil a los veinte días, también hábiles, siguientes al en que aparezca el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. La apertura de plicas estará presidida por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, en la Casa Consistorial.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta deberán presentarse en pliego cerrado y reintegrado, debiendo acompañarse la declaración que determina el artículo 30 del Reglamento de Contratación Municipal, que acredite que el proponente no se halla incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento.

Deberá acompañarse documento de garantía provisional y el certificado o tarjeta del Servicio del Esparto acreditando que el concurrente puede legalmente optar a la subasta. La presentación de proposiciones será hasta las trece horas del día anterior al de la subasta.

El pliego de condiciones que ha de regir la misma se halla expuesto al público en el Ayuntamiento durante once días a efectos de publicidad y reclamaciones.

Mediana de Aragón, 8 de noviembre de 1956.—El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

D., de años, natural de, vecino de, bien enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día, así como del pliego de condiciones para la subasta de 400 toneladas métricas de albardín por cada uno de los años 1957, 1958 y 1959, en los montes del Ayuntamiento de Mediana de Aragón, ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma)

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se le cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 6.284

GALAN PEREZ (Luis-Federico), de 40 años, hijo de Luis y Andrea, casado con Maria Josefa Vacas, pintor, natural de Madrid, vecino de Calatayud, domiciliado en Casas Ultrabaratatas, número 21, cuyo actual paradero se ignora, procesado en el sumario número 41 de 1956, por delito de hurto, comprendido en el número 1.º del artículo 853 de la Ley de Enjuiciamiento

Criminal, comparecerá ante este Juzgado en el término de diez días al objeto de notificarle el auto de conclusión de sumario y emplazarle.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.262

Banco Central

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos de esta Sucursal: Número 42.373, comprensivo de tres títulos de Deuda Amortizable, E-1951, de 7.000 pesetas nominales; número 43.194, comprensivo de ocho títulos de Deuda Amortizable 4 por 100, E-1951, de 12.000 pesetas nominales; número 43.195, comprensivo de cuatro títulos de Deuda Amortizable 4 por 100, E-1951, de 8.000 pesetas nominales; número 34.140, comprensivo de una cédula del Banco de Reconstrucción, de 5.000 pesetas nominales; número 36.438, comprensivo de cuarenta y siete cédulas del Banco de Crédito Local, E-1942; número 33.684, comprensivo de veintiocho acciones de "Editorial Noticiero"; número 38.444, comprensivo de treinta y seis acciones de "Editorial Noticiero"; número 37.298, comprensivo de ciento una acciones de la Compañía Frigorífica "El Pilar"; depositados todos ellos en nuestras Cajas a nombre de D. Jaime Pérez Aisa, se hace público este extravío y se advierte que quien se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido éste sin reclamación de tercero, el Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando con ello exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Director de la Sucursal.

Núm. 6.143

Sindicato de Riegos de Brea de Aragón

Para tratar de los asuntos que se indican en el artículo 52 de las Ordenanzas y Reglamentos de este Sindicato, se convoca a Junta general de regantes para el próximo día 29 de diciembre, a las once treinta horas en primera convocatoria y a las doce horas del mismo día en segunda, en la cual serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de regantes que asistan.

Brea de Aragón, 15 de noviembre de 1956.—El Presidente, (ilegible).